



Huichapan, Hgo. a 06 de Septiembre de 2021

El suscrito C. Emeterio Moreno Magos, Presidente Municipal Constitucional de Huichapan, Estado de Hidalgo. En base a las facultades otorgadas por lo dispuesto en el Artículo 144 inciso VII de la Constitución Política del Estado de Hidalgo y Artículo 60 Fracción II inciso a, de la Ley Orgánica Municipal.

Otorga el presente nombramiento a:

L.A.E VÍCTOR ANASTACIO FALCÓN LÓPEZ

Como

TESORERO MUNICIPAL

Con la seguridad de que desempeñará su cargo con eficiencia, honradez, amabilidad, transparencia, sentido de justicia, inclusión, equidad y lealtad a favor del bienestar común del Municipio de Huichapan, reitero a usted mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

"Sufragio Efectivo, No Reección"

Presidente Municipal Constitucional

C. Emeterio Moreno Magos